I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000432

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2013

Cerrillos, 28 MAR 2013

V I S T O S:

La Décima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 21 de marzo de 2013; el Certificado N°041/2013, de la Secretaria Municipal; el Memorándum Nº600/184/2013 de la Secplan; los Decretos Exentos Nº202/2732/2012 y Nº202/0112/2013; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento Nº202/2732/2012, se aprobó el Presupuesto Municipal 2013, modificado mediante Decreto Exento Nº202/0112/2013.

El acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en su Décima Sesión Ordinaria, celebrada con fecha 21 de marzo de 2013.

D E C R E T O:

1. Modifícase el Presupuesto Municipal 2013, en el siguiente sentido:

1.1. INGRESOS EN M$

S	I	Asig	Sa	Ssa	DENOMINACIÓN	AUMENTOS	DISMINU-CIONES
13					TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		
	03				DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS		
		099			DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS		
			001		DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS		
				002	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	1.957	
					TOTAL	1.957	0

1.2. GASTOS EN M$

S	I	Asig	Sa	Ssa	DENOMINACIÓN	DISMINU-CIONES	AUMEN-TOS
21					GASTOS EN PERSONAL		
	03				OTRAS REMUNERACIONES		
		001			HON. A SUMA ALZADA PERS. NATURALES		85.000
	04				OTROS GASTOS EN PERSONAL		
		004			PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS		8.000
22					COMPRAS BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		

DIRECCIÓN JURÍDICA

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000432

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2013

	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO		
		001			MATERIALES DE OFICINA		1.957
	07				PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN		
		002			SERVICIO DE IMPRESIÓN		23.000
	11				SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES		
		003			SERVICIOS INFORMÁTICOS		
			005		ASESORIA ACTUALIZACIÓN SISTEMA PERMISOS		2.810
29					ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
	02				EDIFICIOS	118.810	
					TOTAL	118.810	120.767

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el decreto original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/avq.

Distribución:
Concejales (6)
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Secplan (2)
Departamento de Abastecimiento
Página Web

DIRECCIÓN JURIDICA